

Préstamo BID- NO. 2587/OC-DR
Entre el Banco Interamericano de Desarrollo
y Ministerio de Turismo
(MITUR)
Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo

Ejecutado por el
MITUR
(Organismo Ejecutor)

Estados de Ingresos y Desembolsos
Y
Estados de Flujo de Efectivo

Por el Periodo Terminado
Al 31 de Diciembre del 2012

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Página</i>
Estados financieros básicos:	
Dictamen de los auditores independientes	3-4
Estado de Ingresos y Desembolsos, expresados en US\$ y RD\$	5-6
Estado de Inversiones, expresados en US\$ y RD\$	7-8
Notas a los estados financieros básicos	9-12
Información sobre las cláusulas contractuales del programa:	
Dictamen de los auditores independientes sobre las Cláusulas Contractuales del Programa	13-14
Detalle de cláusulas contractuales	15-17
Estado de solicitudes de desembolso:	
Dictamen de los auditores independientes sobre las solicitudes de desembolso	18-19
Estado de solicitudes de desembolso, expresado en US\$ y RD\$	20
Estructura de control interno:	
Dictamen de los auditores independientes sobre la estructura de control interno del Programa	21-23

Member of
PKF International Limited
an association of independent accounting,
auditing and consulting firms



Audidores & Consultores

Guzmán Tapia & Co. PKF
Audidores y Consultores
Calle 14, No. 3-A,
Urb. Fernández
Santo Domingo,
República Dominicana
Teléfono (809) 540-6668
Telefax (809) 547-2708

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ministerio de Turismo
(MITUR)- (*Organismo Ejecutor*)
Santo Domingo
República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros que conforman los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados terminados al 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2012 correspondientes al “**Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo**”, ejecutado por el **Ministerio de Turismo(MITUR)** (Organismo Ejecutor), financiado con recursos del Préstamo BID No.2587-OC/DR suscrito al Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes de contrapartida del Estado Dominicano.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del programa es responsable por la preparación y presentación confiable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Informes Financieros (o denominación de las normas locales) y por los controles internos que considere necesarios para que tales estados estén libres de declaraciones materiales equivocadas debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, y requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de distorsiones materiales. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia relacionada con los montos y revelaciones en los Estados Financieros.

*Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Página 2*

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluidos la evaluación de los riesgos de distorsiones materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al evaluar los riesgos el Auditor considera los controles internos importantes que utiliza la Entidad para la preparación y presentación de Estados Financieros confiables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no siendo el propósito opinar sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración así como la evaluación general de la presentación de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos es suficiente y apropiada como base para nuestra opinión de auditoría.

Tal como se describe en la nota 2, los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base contable de efectivo, de conformidad con la Norma Internacional sobre información financiera bajo la base contable de efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros antes referidos presentan, razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012 y los flujos del efectivo del **“Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo”** al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con la norma contable referida en el párrafo anterior y las políticas contables descritas en la nota 2.



5 de Abril del 2013

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
REPUBLICA DOMINICANA
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	Acumulado al 1 de enero de 2012			Totales por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2012			Acumulado al 31 de Diciembre del 2012		
	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL
EFECTIVO RECIBIDO:									
Anticipos de Fondos				750,000		750,000	750,000		750,000
Aportes de contrapartida					235,160	235,160		235,160	235,160
Pagos Directos									
Total Efectivo Recibido				750,000	235,160	985,160	750,000	235,160	985,160
INVERSIONES EFECTUADAS:									
I. Administración del Programa				176,982		176,982	176,982		176,982
II. Costos directos									
2.1. Desarrollo de oferta turística clave									
2.2. Integración local en el desarrollo turístico				9,345		9,345	9,345		9,345
2.3. Fortalecimiento de la gestión turística					18,451	18,451		18,451	18,451
III. Auditorías									
Total Inversiones				186,327	18,451	204,778	186,327	18,451	204,778
Cuentas por Cobrar y otras				(5,572)	(868)	(6,440)	(5,572)	(868)	(6,440)
Retenciones y acumulaciones por pagar				2,518	65	2,583	2,518	65	2,583
Cargos y Comisiones bancarias				(332)	(2,167)	(2,499)	(332)	(2,167)	(2,499)
Ganancia (perdida) Cambiaria									
Saldos finales				560,287	213,739	774,026	560,287	213,739	774,026

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
REPUBLICA DOMINICANA
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN
PESOS DOMINICANOS

	Acumulado al 1 de enero de 2012			Totales por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2012			Acumulado al 31 de Diciembre del 2012		
	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL
EFECTIVO RECIBIDO:									
Anticipos de Fondos				29,568,615		29,568,615	29,568,615		29,568,615
Aportes de contrapartida					9,348,400	9,348,400		9,348,400	9,348,400
Pagos Directos									
Total Efectivo Recibido				29,568,615	9,348,400	38,917,015	29,568,615	9,348,400	38,917,015
INVERSIONES EFECTUADAS:									
I. Administración del Programa				6,924,370		6,924,370	6,924,370		6,924,370
II. Costos directos									
2.1. Desarrollo de oferta turística clave									
2.2. Integración local en el desarrollo turístico				374,952		374,952	374,952		374,952
2.3. Fortalecimiento de la gestión turística					736,404	736,404		736,404	736,404
III. Auditorías									
Total Inversiones				7,299,322	736,404	7,299,404	7,299,322	736,404	7,299,404
Cuentas por Cobrar y otras				(217,477)	(34,796)	(252,273)	(217,477)	(34,796)	(252,273)
Retenciones y acumulaciones por pagar				99,301	2,600	101,901	99,301	2,600	101,901
Cargos y Comisiones bancarias				(12,997)	(84,646)	(97,643)	(12,997)	(84,646)	(97,643)
Ganancia (perdida) Cambiaria									
Saldos finales				22,138,120	8,495,154	30,633,274	22,138,120	8,495,154	30,633,274

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
REPUBLICA DOMINICANA
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR

ESTADO DE INVERSIONES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	Acumulado al 1 de enero de 2012			Totales por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2012			Acumulado al 31 de Diciembre del 2012		
	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL
INVERSIONES EFECTUADAS:									
I. Administración del Programa				176,982		176,982	176,982		176,982
II. Costos directos									
2.1. Desarrollo de oferta turística clave									
2.2. Integración local en el desarrollo turístico				9,345		9,345	9,345		9,345
2.3. Fortalecimiento de la gestión turística					18,451	18,451		18,451	18,451
III. Auditorías									
Total Inversiones				186,327	18,451	204,778	186,327	18,451	204,778

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
REPUBLICA DOMINICANA
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR

ESTADO DE INVERSIONES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN
PESOS DOMINICANOS

	Acumulado al 1 de enero de 2012			Totales por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2012			Acumulado al 31 de Diciembre del 2012		
	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL	BID	Contrapartida	TOTAL
INVERSIONES EFECTUADAS:									
I. Administración del Programa				6,924,370		6,924,370	6,924,370		6,924,370
II. Costos directos									
2.1. Desarrollo de oferta turística clave									
2.2. Integración local en el desarrollo turístico				374,952		374,952	374,952		374,952
2.3. Fortalecimiento de la gestión turística					736,404	736,404		736,404	736,404
III. Auditorías									
Total Inversiones				7,299,322	736,404	7,299,404	7,299,322	736,404	7,299,404

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
REPUBLICA DOMINICANA
PRESTAMO BID- NO. 2587
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. OBJETIVOS Y NATURALEZA DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa es dinamizar la competitividad del sector turístico dominicano, a través de una diversificación de la oferta actual que permita satisfacer segmentos de demanda de alto gasto, generar mayores beneficios para la población local y disminuir la presión sobre la costa. El objetivo específico del Programa es incrementar el ingreso y el empleo generado por el turismo en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CC), a través del desarrollo de productos turísticos de alto potencial competitivo

2. SISTEMA DE CONTABILIDAD

El proyecto ejecutado por la UCP del Proyecto, utiliza el sistema de contabilidad por fondos, los cuales permite segregar y reconocer las diferentes partidas de ingresos y gastos, según la actividad para los cuales se realizan.

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) erogan el dinero. Esta práctica contable difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con los cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

3. PRESENTACION DE LA MONEDA

Según las normas del Banco Interamericano de Desarrollo los estados financieros del programa se presentan expresados en dólares estadounidenses. Asimismo, con el propósito de cumplir con las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad Numero 21, los estados financieros del programa también se presentan expresados en pesos de la República Dominicana.

El tipo de cambio que se utiliza para establecer la equivalencia de la moneda de la República Dominicana con relación al dólar de los Estados Unidos de América es el tipo de cambio correspondiente al entendimiento entre el BID y el Gobierno de la República Dominicana para los efectos de mantener el valor de la moneda conforme a lo establecido en la Sección 3 del Artículo V del convenio Constitutivo del BID.

Para determinar la equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América de los gastos que se efectuaron en pesos de la República Dominicana, se utilizó: para los Fondos BID y para los fondos de Contrapartida, (a) el tipo de cambio aplicable en la fecha de los pagos de los respectivos gastos y (b), el tipo de cambio a que fueron recibidos los fondos.

La fecha de pago del gasto es aquella en la que la Unidad Técnica y/o el BID efectúen los pagos respectivos a favor de un contratista o proveedor.

La tasa de cambio oficial, según pudimos observar durante nuestro proceso de auditoría corresponde a la tasa oficial suministrada por el Banco Central al momento de la transacción.

4. PRESTAMO

El Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Turismo (MITUR) firmaron el Préstamo BID No.2587-OC/DR por un monto de US\$30 millones en fecha 12 de Octubre del 2011. Se recibió el primer desembolso el 14 de Junio del 2012, por un monto ascendente a US\$150,000, complementado con US\$60,160 de aporte de contrapartida el 4 de Junio del 2012.

Ministerio de Turismo (MITUR)
REPUBLICA DOMINICANA (MILES)
PRESTAMO BID – No. 2587/OC-DR

Categorías de inversión	Banco	Aporte Local	Total	%
I. Administración del Programa	1,4	0	1,4	4,5
II. Costos directos	28,475	1,15	29,625	95,1
2.1. Desarrollo de oferta turística clave	22,425	0,25	22,675	72,8
2.2. Integración local en el desarrollo turístico	3,3	0,25	3,55	11,4
2.3. Fortalecimiento de la gestión turística	2,75	0,65	3,4	10,9
III. Auditorías	0,125	0	0,125	0,4
Total	30,0	1,15	31,15	100
Porcentaje	96,3	3,7	100	

5. ANTICIPOS DE FONDOS

CONCILIACION DEL ANTICIPO FONDOS

I	Banco Central (US\$) Banco Reserva (RD\$)	295,655 264,632 560,287
II	Fondos utilizados pendientes de Justificación	52,924
III	Total del Fondo Anticipado	613,211
IV	Saldo del Fondo Anticipado según LMS -11	616,597
V	Diferencia (IV –III) (x)	US\$ (3,386)

(x) Está compuesto por las retenciones por pagar por un monto de US\$2,186 y el cheque emitido para fines de compras de mobiliarios y equipos que fue anulado después del cierre, ya que los mismos no pudieron ser entregados, por un monto de US\$5,572 (US\$5,572 – US\$2,186 = US\$ 3,386). El mismo se quedó acreditado en el proveedor y utilizado para la compra de otros activos fijos.

6. CONCILIACION DEL LMS-1

CATEGORÍAS DE INVERSIÓN	<i>Ejecución Según BID</i>	<i>Ejecución Según MITUR</i>	<i>Diferencias</i>
I. Administración del Programa	133,403	176,982	(43,579)
II. Costos directos	0	9,345	(9,345)
2.1. Desarrollo de oferta turística clave	0		
2.2. Integración local en el desarrollo turístico	0	9,345	(9,345)
2.3. Fortalecimiento de la gestión turística	0		
III. Auditorías	0		
Total	133,403	186,327	(xx) 52,924

(XX) Corresponde a los fondos por justificar por un monto de US\$52,924

MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
PRESTAMO BID- NO. 2587-OC/DR
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
Al 31 de Diciembre del 2012

Expresado en Dólares de los Estados Unidos

CAT. No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO			EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR		
		BID	CONTRA	TOTAL	BID	CONTRA	TOTAL	BID	CONTRA	TOTAL
1	I. Administración del Programa	1,400,000	0	1,400,000	176,982	0	176,982	1,223,018	0	1,223,018
2	II. Costos directos	28,475,000	1,150,000	29,625,000	9,345	0	9,345	28,465,655	1,131,549	29,597,204
3	2.1. Desarrollo de oferta turística clave	22,425,000	250,000	22,675,000	0	0	0	22,425,000	250,000	22,675,000
4	2.2. Integración local en el desarrollo turístico	3,300,000	250,000	3,550,000	9,345	0	9,345	3,290,655	250,000	3,540,655
5	2.3. Fortalecimiento de la gestión turística	2,750,000	650,000	3,400,000	0	18,451	18,451	2,750,000	631,549	3,381,549
6	III. Auditorías	125,000	0	125,000	0	0	0	125,000	0	125,000
	Total	30,000,000	1,150,000	31,150,000	186,327	18,451	204,778	29,813,673	1,131,549	30,945,222

Member of
PKF International Limited
an association of independent accounting,
auditing and consulting firms



Audidores & Consultores
Guzmán Tapia & Co. PKF
Audidores y Consultores
Calle 14, No. 3-A,
Urb. Fernández
Santo Domingo,
República Dominicana
Teléfono (809) 540-6668
Telefax (809) 547-2708

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES DEL PROGRAMA

Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Santo Domingo
República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros que conforman los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2012 correspondientes al **“Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo”**, ejecutado por el **Ministerio de Turismo (MITUR)** (Organismo Ejecutor), financiado con recursos del Préstamo BID No.2587-OC/DR del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes de contrapartida, correspondientes informes sobre los mismos con fecha **5 de Abril del 2013**.

En relación con nuestra auditoría, examinamos el cumplimiento de las cláusulas y artículos contractuales de carácter contable y financiero establecidos en las estipulaciones especiales y normas generales del contrato Préstamo BID No.2587-OC/DR, y al cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa aplicables al 31 de Diciembre del 2012. Hemos examinado las estipulaciones especiales descritas en las cláusulas III al XII y las normas generales descritas en los artículos Nos. 2 al 5, 7 y 9 al 12.

*Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Santo Domingo
República Dominicana
Página 2*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo. Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que ha dado cumplimiento a las cláusulas pertinentes del Préstamo y a las leyes y regulaciones aplicables y a las disposiciones contenidas en el Reglamento Operativo del Programa. La auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, durante el período terminado el 31 de Diciembre de 2012 se cumplió, en todos sus aspectos sustanciales, con las cláusulas contractuales de carácter contable y financiero del Préstamo para el **“Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo” PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR** y a las leyes y regulaciones aplicables, y el Reglamento Operativo del Programa.



5 de Abril del 2013

Ministerio de Turismo (MITUR)
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR
DETALLE DE CLAUSULAS CONTRACTUALES
Periodo que Termina al
31 de Diciembre del 2012

C=	La Unidad Ejecutora cumplió con la cláusula
NC=	La Unidad Ejecutora No cumplió con la cláusula
NA=	No Aplica
NG=	Normas Generales
CL=	Cláusulas de Ejecución
EE=	Estipulaciones Especiales

Tipo	Artículo	Descripción	Vencimiento	Prorroga	Envío al BID	Aprobación	Observaciones	Evaluación
EE	1.01	Costo del Programa						C
EE	1.02	Monto del Financiamiento						C
EE	1.03	Disponibilidad de Moneda						C
EE	1.04	Recursos Adicionales						C
EE	2.02 (a), (b)	Intereses						No evaluado
EE	3.01(a)y(b)	Monedas de los desembolsos y usos de fondos						C
EE	3.02(a) (b)	Condiciones Especiales Previas al Primer Desembolso						C
EE	3.03	Condiciones Especiales Previas al Desembolso de recursos						C
EE	3.04	Plazo de los Desembolsos						C
EE	3.05	Tipo de Cambio						C
EE	4.01(a) a la (d)	Adquisición de Obras y Bienes						C

Ministerio de Turismo (MITUR)
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR
DETALLE DE CLAUSULAS CONTRACTUALES
Periodo que Termina al
31 de Diciembre del 2012

C=	La Unidad Ejecutora cumplió con la cláusula
NC=	La Unidad Ejecutora No cumplió con la cláusula
NA=	No Aplica
NG=	Normas Generales
CL=	Cláusulas de Ejecución
EE=	Estipulaciones Especiales

EE	4.03	Reconocimiento de Gastos con cargo a la contrapartida local - a partir del 03/10/2011						C
EE	4.04 (a) y (b)	Contratación de Consultores, profesionales o expertos						C
EE	4.07(a),(b) y (c)	Seguimiento y Evaluación – Intermedia y Final	50% desembolso de los fondos					No evaluado
EE	5.01	Registros, Inspecciones e Informes						C
EE	5.02	Auditoría Financiera Anual – 31 de Diciembre del 2012	30-04-2013					C

Ministerio de Turismo (MITUR)
PRESTAMO BID- NO. 2587 /OC-DR
DETALLE DE CLAUSULAS CONTRACTUALES
Periodo que Termina al
31 de Diciembre del 2012

C=	La Unidad Ejecutora cumplió con la cláusula
NC=	La Unidad Ejecutora No cumplió con la cláusula
NA=	No Aplica
NG=	Normas Generales
CL=	Cláusulas de Ejecución
EE=	Estipulaciones Especiales

Tipo	Artículo	Descripción	Vencimiento	Prórroga	Envío al BID	Aprobación	Observaciones	Evaluación
NG	6.02(a)y(b)	Precios y licitaciones						C
NG	6.03	Utilización de Bienes						C
NG	6.04(a)y(b)	Recursos Adicionales					Presenta un monto de US\$ 1.15 millones en presupuesto para contrapartida	C
NG	7.01	Control interno y registros						C
NG	7.03(a)(i) al (V)		30-04-13		25-04-13		Los estados Financieros fueron presentados al BID dentro de la fecha estipulada	C

Member of
PKF International Limited
an association of independent accounting,
auditing and consulting firms



Audidores & Consultores
Guzmán Tapia & Co. PKF
Audidores y Consultores
Calle 14, No. 3-A,
Urb. Fernández
Santo Domingo,
República Dominicana
Teléfono (809) 540-6668
Telefax (809) 547-2708

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL EXAMEN INTEGRADO DE LOS PROCESOS DE
ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
PRESENTADAS AL BANCO**

Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Santo Domingo
República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros que conforman los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el período terminado al 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2012 correspondientes al “**Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo**”, ejecutado por el **Ministerio de Turismo (MITUR)** (Organismo Ejecutor), financiado con recursos del Préstamo BID No.2587-OC/DR suscrito al Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes de contrapartida del Estado Dominicano, con fecha de 5 de Abril del 2013.

En relación con nuestra auditoría, examinamos las solicitudes de desembolsos y los procesos de de contratación de servicios de consultoría ejecutadas por el Ejecutor durante el período terminado al 31 de Diciembre del 2012. El examen incluyó verificar la razonabilidad de los mismos y la validez y elegibilidad de los gastos presentados en las justificaciones de desembolso de dicho período.

*Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Página 2*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y los requerimientos en materia de Requisitos de Auditoría del Banco Interamericano de Desarrollo. Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que el ejecutor ha dado cumplimiento a las estipulaciones del Préstamo BID No.2587-OC/DR. La auditoría efectuada incluyó el examen, basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda los procesos de selección y contratación de bienes, obras y servicios y los montos y revelaciones de las solicitudes de desembolso presentadas y que hacen parte del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas del período examinado.

En nuestra opinión, los procesos de adquisiciones y contratación de obras, bienes y servicios fueron efectuados de conformidad a las normas aplicables y la documentación de soporte de los gastos efectuados correspondientes a las solicitudes de desembolso del período examinado se encuentra razonablemente presentada y representa gastos válidos y elegibles al Programa.



5 de Abril del 2013

Ministerio de Turismo(MITUR)
PRESTAMO BID- NO. 2587/OC-DR
ESTADO DE SOLICITUD DE DESEMBOLSOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Fecha de solicitud	Número
--------------------	--------

Reembolso	Anticipos de Fondos US\$	Anticipos de Fondo RD\$
-----------	--------------------------	-------------------------

31/05/2012	01
16/10/2012	02
Total	

	150,000	5,860,395
	600,000	23,708,220
	750,000	29,568,615

Member of
PKF International Limited
an association of independent accounting,
auditing and consulting firms



Audidores & Consultores
Guzmán Tapia & Co. PKF
Audidores y Consultores
Calle 14, No. 3-A,
Urb. Fernández
Santo Domingo,
República Dominicana
Teléfono (809) 540-6668
Telefax (809) 547-2708

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA

Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Santo Domingo
República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros que conforman los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el período de un año terminado al 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2012 correspondientes al “**Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo**”, ejecutado por el **Ministerio de Turismo(MITUR)** (Organismo Ejecutor), financiado con recursos del Préstamo **BID- NO. 2587 /OC-DR** y Contrapartida del Estado Dominicano del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes de contrapartida, correspondientes informes sobre los mismos con fecha 5 de Abril del 2013.

Efectuamos nuestro examen del programa de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y los Requisitos de Auditoría del Banco Interamericano de Desarrollo. Dichas normas requieren el planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros del Programa están libres de errores significativos.

*Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Página 2*

La Administración de la **Unidad Coordinadora del Programa (UCP)** del **“Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo”** es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota No. 3 de los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el período terminado el 31 de Diciembre del 2012. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del proyecto y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

No observamos ningún aspecto relacionados con el sistema de control interno y su operación que consideramos condiciones a ser reportables de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Las condiciones reportables comprenden asuntos que puedan llamar a nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del **“Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo”** para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y del flujo de efectivo.

*Ministerio de Turismo
(MITUR)- (Organismo Ejecutor)
Página 3*

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del programa y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior.

No identificamos un asunto a ser mencionado que deba considerarse como una deficiencia significativa según la definición anterior.



5 de Abril del 2013